

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 163 Jueves 9 de julio de 2015 Sec. V-B. Pág. 30269

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

21829 Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Marqués del Genal.

La sucesión en el título de Marqués del Genal ha sido solicitada por don Gabriel Stamoglou y Fernández de Villavicencio, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su madre, doña María Cristina Fernández de Villavicencio y Redondo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo,para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 30 de junio de 2015.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A150031648-1